

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



## SACAN PAPEL

Internos que cursaron su educación básica, a través del INEA, recibieron ayer su certificado en el Reclusorio Sur; fueron 18 de primaria y 9 de secundaria.

# Iba a comprar una moto y lo asaltan

YENNIFER MENA

Uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la CdMx detuvieron a un sujeto que probablemente despojó de dinero en efectivo a una persona, cuando pretendía comprar una motocicleta anunciada en redes sociales, en la alcaldía en Coyoacán.

Los oficiales que realizaban patrullajes preventivos y de seguridad sobre la avenida Miguel Ángel de Quevedo en su cruce con la avenida Universidad, de la colonia Romero de Terreros, observaron a un sujeto que, al notar la presencia policial, adoptó una actitud visiblemente nerviosa y de inmediato intentó abandonar el lugar.

Al mismo tiempo, un cuidado de 30 años de edad les solicitó su apoyo, les comunicó que con el hombre que tenía a la vista y pretendía abandonar el lugar, anteriormente se habían comunicado a través de una red social para llevar a cabo la compra venta de una motocicleta.

Al llegar a la cita acordada, mientras el posible implicado le mostraba el automotor de color negro, le apuntó con un objeto con las características de un arma de fuego y lo despojó de dinero en efectivo.

Ante la posibilidad de un hecho delictivo, los uniformados le dieron alcance al hombre de 21 años de edad, le realizaron una revisión preventiva en apego al protocolo de actuación policial, tras la cual le aseguraron una réplica de arma de fuego corta la cantidad de dinero reportada por el denunciante.

CORTESÍA: SSC CDMX



**El detenido** probablemente despojó de dinero en efectivo a la víctima, cuando pretendía comprar una moto



**COLONIA BUENAVISTA**

# Detienen a tres con droga y medicamentos

Llevaban 300 cajas con fármacos controlados; uno de los detenidos cuenta con 4 ingresos al Sistema Penitenciario de la Cdmx

NOEL F. ALVARADO

Tres hombres en posesión de más de cien bolsas con posible marihuana y 300 cajas de medicamentos controlados, fueron detenidos por uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México en la alcaldía Cuauhtémoc. Uno de los detenidos cuenta con cuatro ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México.

Los imputados quedaron a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Mientras los oficiales realizaban sus funciones de prevención y vigilancia para inhibir delitos de alto impacto en el cruce del Eje 1 Norte Mosqueta y el Eje 1 Poniente Guerrero, en la colonia Buenavista, se percataron que tres personas de manera inusual realizaban un intercambio de envoltorios como los usados para la venta de narcóticos, quienes se encontraban a bordo de un vehículo color gris.

Con la finalidad de descartar un probable hecho delictivo, en una rápida acción, los oficiales les marcaron el alto y en apego al protocolo de actuación policial, les realizaron una revisión preventiva, tras la cual les hallaron 112 bolsitas de plástico transparente que contenían un vegetal verde y seco con las características de la marihuana, 313 cajas de medicamentos controlados de diversas marcas y gramajes, así como dinero en efectivo.

Por lo anterior, los uniformados detuvieron a dos hombres de 30 años de edad, y a un joven de 24 años, a quienes se les informaron sus derechos de ley y fueron presentados, junto con lo asegurado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente,

quien definirá su situación jurídica.

Cabe hacer mención que, uno de los posibles implicados de 30 años de edad, cuenta con cuatro ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México entre el año 2021 y el 2022, entre uno de ellos por el delito de robo a negocio.





**Los imputados** quedaron a disposición del MP /CORTESÍA: SSC CDMX



**Arrestan a 18 motociclistas en la Alcaldía Cuauhtémoc**

# Echan a personas polvo de extintores

**Detectan monitores del C2 a sujetos que agreden a peatones y a conductores**

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Motociclistas rociaron sobre peatones, automovilistas y policías polvo de extintores en la Alcaldía Cuauhtémoc, por lo que 18 implicados fueron detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Monitoristas del Centro de Comando y Control (C2) Centro detectaron que sobre las avenidas Eje 2 Norte y Paseo de la Reforma, en la Colonia Morelos, tripulantes de motocicletas llevaban extintores que estaban accionando en contra de las personas.

Elementos de la SSC acudieron al lugar donde verificaron los hechos, de inmediato realizaron un cerco virtual para darles seguimiento.

A través de la coordinación de diversos sectores de la zona Centro y personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito, aseguraron a 18 personas, entre ellas a cinco menores de edad, así como 11 motocicletas y tres extintores de color rojo.

“Los uniformados detuvieron a 10 hombres y ocho mujeres, a quienes les informaron sus derechos constitucionales y, junto con lo asegurado, fueron puestos a disposición del Juez Cívico, quien determinará la sanción correspondiente”, informó la SSC.

Debido a una agresión similar ocurrida en la Alcaldía Venustiano Carranza, otras tres personas fueron detenidas luego de una persecución, la cual concluyó

en la Alcaldía Benito Juárez. Policías realizaban un re-

corrido de seguridad en las calles Fray Servando Teresa de Mier y la Calzada La Viga, en la Colonia Merced Balbuena, en Venustiano Carranza, cuando les arrojaron el contenido de un extintor desde un automóvil gris tripulado por tres personas, quienes enseguida huyeron.

Tras iniciar una persecución y con apoyo de otros sectores, los alcanzaron en Calzada de Tlalpan y Eje 5 Sur, en la Colonia Nativitas, Alcaldía Benito Juárez.

El conductor del vehículo en fuga había chocado y, como señala el protocolo, les marcaron el alto y les hicieron una revisión preventiva.

Asimismo, llamaron a servicios de urgencias para que revisaran su estado de salud, sin embargo, ninguno de los lesionados requirió ser trasladado a un hospital.

Los dos hombres, de 29 y 19 años de edad, y la mujer, de 30 años, fueron aprehendidos y llevados ante el agente del Ministerio Público para determinar su situación jurídica.

## SSC

/// Detuvieron a 10 hombres y ocho mujeres, a quienes les informaron sus derechos constitucionales y, junto con lo asegurado, fueron puestos a disposición del Juez Cívico”.



# Al Cívico, 18 por arrojar polvo de extintores

KARLA RIVAS

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron a 18 personas que circulaban en motocicletas y que posiblemente arrojaron polvo de extintores a ciudadanos, automovilistas y policías, en calles de la alcaldía Cuauhtémoc.

Los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Centro, informaron que en las avenidas Eje 2 Norte y Paseo de la Reforma, en la colonia Morelos, varias personas que circulaban en motocicletas portaban extintores, los cuales usaban para rociar con polvo a los vehículos estacionados y transeúntes, por lo que de inmediato acudieron al sitio.

De inmediato, se realizó un cerco virtual para darle seguimiento y tras la coordinación de varios sectores de la zona centro y personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito, se realizó el aseguramiento de 18 personas, entre ellos cinco menores de edad, además de 11 motocicletas, y tres extintores de color rojo.

Ante tales hechos, los uniformados detuvieron 10 hombres y ocho mujeres, a quienes les informaron sus derechos constitucionales y, junto con lo asegurado, fueron puestos a disposición del Juez Cívico quien determinará la sanción correspondiente.

Entre las personas detenidas, había cinco menores de edad; aseguran 11 motocicletas y tres extintores de color rojo

CORTESÍA: SSC CDMX



**Los detenidos** fueron puestos a disposición del Juez Cívico que determinará la sanción correspondiente



## SSC detiene a 18 bikers por atacar vehículos

Por llevar a cabo actos peligrosos y presuntamente agredir a automovilistas con extintores, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvo a 18 motociclistas en la alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con la SSC, el Centro de Comando y Control (C2) alertó que en las avenidas Eje 2 Norte y Paseo de la Reforma, en la colonia Morelos, personas a bordo de motocicletas portaban extintores, los cuales usaban para rociar a vehículos y transeúntes.

Tras el reporte, los uniformados realizaron un cerco virtual para darles seguimiento, y en coordinación de varios sectores de la zona centro y personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito se realizó el aseguramiento de 18 personas, además de 11 motocicletas de distintos modelos y 3 extintores de color rojo.

Los uniformados detuvieron a 10 hombres y 8 mujeres, entre ellos cinco menores de edad, a quienes les informaron sus derechos y, junto con lo asegurado, fueron presentados ante un Juez Cívico, quien determinará la sanción correspondiente. **/RODRIGO CERZO**



**ASEGURADO.** Como resultado de la movilización, los policías confiscaron 11 motocicletas y tres extintores.



# PASADOS DE LANZA

VIRIDIANA MARTÍNEZ

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Motociclistas rociaron sobre peatones, automovilistas y policías polvo de extintores en la Alcaldía Cuauhtémoc, por lo que 18 implicados fueron detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Monitoristas del Centro de Comando y Control (C2) Centro detectaron que sobre las avenidas Eje 2 Norte y Paseo de la Reforma, en la Colonia Morelos, tripulantes de motocicletas llevaban extintores que estaban accionando en contra de las personas.

Elementos de la SSC acudieron al lugar donde verificaron los hechos, de inmediato realizaron un cerco virtual para darles seguimiento y detenerlos.

Debido a una agresión similar ocurrida en la Alcaldía Venustiano Carranza, otras tres personas fueron detenidas luego de una persecución, la cual concluyó en la Alcaldía Benito Juárez.

Policías realizaban un recorrido de seguridad en las calles Fray Servando Teresa de Mier y la Calzada La Viga, en la Colonia Merced Balbuena, en Venustiano Carranza, cuando les arrojaron el contenido de un extintor desde un automóvil gris tripulado por tres personas, quienes enseguida huyeron, pero los alcanzaron.

Tras la persecución, los vándalos chocaron. En el coche llevaban un extintor.



Especial



## POR PASADOS DE LANZAS, ASEGURAN A 18 MOTOCICLISTAS

● Agentes de la SSC detuvieron a 18 motociclistas entre ellos 5 menores de edad, quienes circulaban por las avenidas Eje 2 Norte y Paseo de la Reforma, pero mientras rodaban, rociaron con extintores a los automovilistas y transeúntes que circulaban tranquilamente por las calles de la Cuauhtémoc, los oficiales aseguraron 11 motos y 3 extintores.



# Motociclistas "bañan" con polvo de extinguidores a policías y transeúntes

ROBERTO MELENDEZ S.  
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

**I**ncluidos menores de edad y mujeres, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana arrestaron, en el barrio de Tepito, alcaldía Cuauhtémoc, a 18 motociclistas que "armados" con extinguidores y por "diversión" arrojan polvo a transeúntes y vehículos estacionados. Los presuntos responsables también "bañaron" a los efectivos policiales.

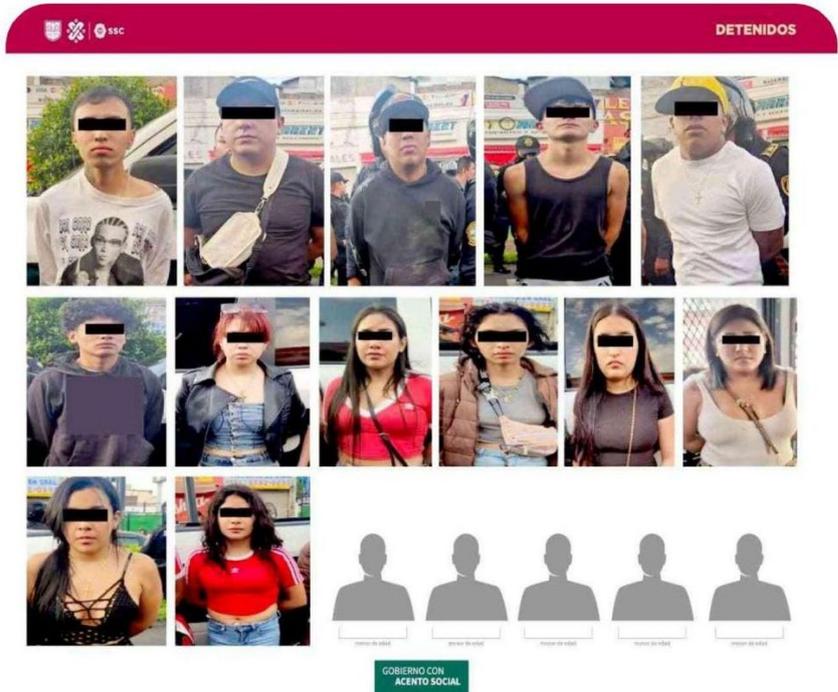
Informes de la dependencia bajo el mando de **Pablo Vázquez Camacho** confirmaron que fueron puestos a disposición de un juzgado cívico las 18 personas que circulaban en motocicletas y arrojaron polvo de extintores a ciudadanos, automovilistas y policías, en calles de la citada alcaldía.

"Los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Centro, informaron que en las avenidas Eje 2 Norte y Paseo de la Reforma, en la colonia Morelos, varias personas que circulaban en motocicletas portaban extintores, los cuales usaban para rociar con polvo a los vehículos estacionados y transeúntes, por lo que de inmediato acudieron al sitio".

Explicó que los servidores públicos realizaron un cerco virtual para darle seguimiento y tras la coordinación de varios sectores de la zona centro y personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito, a los inculpados, quienes sin motivo alguno rociaron con el polvo de los extintores a los ciudadanos y automotores, así como a los policías que participaron en el operativo.

Ante tales hechos, los servidores públicos detuvieron 10 hombres -incluidos los menores de edad- y ocho mujeres, a quienes les informaron sus derechos constitucionales y, junto con lo asegurado, fueron puestos a disposición del juez cívico quien determinará la sanción correspondiente.

Las autoridades hicieron un llamado a la ciudadanía en general a efecto de que denuncie este tipo de abusos por parte de algunos motociclistas ruedan en conjunto en calles y avenidas de la capital del país y que por "puntada" y diversión agreden a personas que tienen la desgracia de cruzarse a su paso. La mayoría no lo hace por temor a represalias.





### **DURANTE UNA RIÑA, "PRENDEN" A MENOR**

Un menor de edad resultó con quemaduras tras ser rociado con solvente y prendido con fuego durante una riña ocurrida en la colonia Cuauhtepac Barrio Alto, de la alcaldía Gustavo A. Madero. Paramédicos del ERUM trasladaron al joven de 16 a un hospital.

## VIOLENCIA ÁCIDA

Un menor de edad fue atacado con solvente en una riña.

- Los hechos ocurrieron en la Colonia Cuauhtepc Barrio Alto, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.
- Al parecer, el joven en situación de calle tuvo un conflicto con otras personas en la misma condición.
- La discusión escaló a golpes en la esquina de Juventino Rosas y Francisco Aguilar.
- Uno de los involucrados roció al adolescente con líquido corrosivo, según la versión que un testigo dio a la Policía.
- Paramédicos del ERUM determinaron que el menor sufrió quemaduras severas en el 60 por ciento de la espalda; lo trasladaron al Hospital General Rubén Leñero.



**ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO**

# Hombre es golpeado y le prenden fuego

Riña provoca que uno le rociara solvente provocándole quemaduras en un 60 por ciento del cuerpo

NOEL F. ALVARADO

Una riña entre hombres en situación de calle provocó que uno de los participantes golpeará, rociara con solvente y le prendiera fuego a otro de los implicados. Debido a ello, éste hombre sufrió quemaduras en un 60 por ciento de su cuerpo, por lo que tras recibir los primeros auxilios fue trasladado a un hospital, donde los médicos señalan que su estado de salud es delicado.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México continúan con las investigaciones a fin de localizar y detener a los implicados en la riña.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, atendieron a un joven en aparente situación vulnerable que resultó con quemaduras tras una riña, en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero.

El apoyo se llevó a cabo, luego de que los efectivos de la SSC fueran alertados por la frecuencia de radio, que en el cruce de las calles Francisco Aguilar y Juventino Rosas, en la colonia Cuauhtepac Barrio Alto, se tenía el reporte de una persona con quemaduras.

Al arribar, confirmaron la emergencia y se entrevistaron con un hombre de 40 años de edad, quien refirió que hubo una riña en el lugar entre varias personas en situación vulnerable y uno de los probables involucrados roció con un solvente a un joven de 17 años de edad.

Paramédicos del ERUM que llegaron al sitio, lo diagnosticaron con quemaduras en la espalda, en el 60 por ciento de la superficie, por lo que lo trasladaron a un hospital para su atención médica especializada, en compañía de una mujer que refirió ser su hermana, a quien orientaron para presentar una denuncia formal de los hechos, ante las autoridades ministeriales.

Tras recibir los primeros auxilios fue trasladado a un hospital, donde los médicos señalan que su estado de salud es delicado



Paramédicos lo trasladaron a un hospital para su atención médica especializada /CORTESÍA: SSC CDMX





El chavo fue atacado con solvente durante una riña.

## QUEMA MUCHO EN LA ESPALDA

ELTHON GARCÍA

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Un menor de edad fue atacado con solvente durante una riña en la Colonia Cuauhtemoc Barrio Alto, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Según reportes de las autoridades, la víctima, de 17 años de edad, vive en la calle y la mañana del lunes tuvo un conflicto con otras personas en la misma condición.

Derivado de una discusión, se desató un enfrentamiento a golpes en la esquina de Juventino Rosas y Francisco Aguilar.

Sin embargo, uno de los involucrados roció al adolescente con el líquido corrosivo, según la versión de un testigo.

Algunos vecinos llamaron a los servicios de emergencia y los primeros en llegar fueron agentes preventivos del Sector Cuauhtemoc, pero los

agresores ya habían escapado.

Enseguida se presentaron paramédicos del ERUM, quienes determinaron que sufrió quemaduras severas en el 60 por ciento de la superficie de la espalda y lo trasladaron al Hospital General Rubén Leñero, en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

El joven iba en compañía de su hermana, quien fue orientada para realizar la denuncia formal ante el Ministerio Público, informó la Policía.



El herido fue llevado por el ERUM al Hospital General Rubén Leñero.

# SALVAJISMO DESMEDIDO PRENDEN FUEGO A INDIGENTE

● El menor de 17 años participó en una riña por la disputa de una lata de activo; sufrió severas quemaduras **31**



**SE REVOLCABA DEL DOLOR**

**SALVAJISMO DESMEDIDO**

## ¡Prenden fuego a indigente en riña!

EL JOVENITO, DE 17 AÑOS DE EDAD, SUFRE GRAVES QUEMADURAS EN LA ESPALDA

**SALVADOR TREJO**  
GRUPO CANTÓN  
**CIUDAD DE MÉXICO.-** En forma salvaje e inhumana, un jovencito en situación vulnerable

sufrió graves quemaduras en la espalda, luego de participar en una riña, donde uno de sus oponentes lo roció con solvente y le prendió fuego, en la alcaldía

Gustavo A. Madero.

Los lamentables hechos ocurrieron la tarde de ayer en el cruce de las calles Francisco Aguilar y Juventino Rosas, en la



colonia Cuauhtepc Barrio Alto, hasta donde acudieron policías de la SSC y paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) para apoyar al menor, de 17 años de edad, quien hincado sobre el piso se retorció del dolor.

Al ser revisado por los rescatistas, comprobaron que el indigente presentaba quemaduras en el 60 por ciento de la espalda, por lo que le suministraron medicamento para mitigar el dolor.

Posteriormente, lo trasladaron a un hospital para su atención médica especializada, en compañía de una mujer que refirió ser su hermana, a quien orientaron para presentar una denuncia formal de los hechos ante las autoridades ministeriales.

Testigos de los hechos dijeron a BASTA! que hubo una riña en el lugar entre varias personas en situación vulnerable y uno de los involucrados roció con un solvente al joven de 17 años de edad.



El dolor y ardor eran insoportables

### MOTIVO



Al parecer todo se debió a que la víctima y los demás involucrados se disputaban una lata de activo.

60

por ciento de la espalda de la víctima sufrió quemaduras graves



ANUNCIABAN FALSAS VENTAS DE AUTOS

# Atoran a banda de asaltantes por Facebook

ATRACARON A UNA PAREJA QUE LES IBA A COMPRAR UN CARRO; OFRECIERON 100 MIL PESOS PORQUE LOS DEJARAN LIBRES

EDHER MORALES  
GRUPO CANTÓN

FICHITAS

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Tres delincuentes que ofrecían automóviles a través de la red social Facebook para atracar a los compradores, fueron capturados después de despojar del dinero de la compra a una pareja del estado de Morelos que mostró interés por adquirir un vehículo; el ilícito ocurrió en las

calles Poniente 75 y 132, colonia América, en la Miguel Hidalgo.

Tras el atraco, los bandoleiros huyeron con el dinero en efectivo, por lo que efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) fueron alertados de los hechos y con ayuda de las cámaras del C2 procedieron a buscar a los malhechores.

Luego de una ardua búsqueda, los rateros fueron detectados e interceptados en las calles Santa Clara y Río Tacubaya, en la alcaldía Álvaro Obregón.

Tras una revisión, a los sujetos de 19, 20 y 39 años les confiscaron dos pistolas con 20 cartuchos y fueron remitidos al Ministerio Público, quien abrió una carpeta de investigación y en las próximas horas determinará su situación legal.

Cabe recalcar que la madre y la esposa del ladrón de 19 años, querían sobornar a los policías para que dejaran libres a los detenidos a cambio de 100 mil pesos, por lo que también fueron puestas a disposición del representante social, por el delito de cohecho.



El detenido de 20 años cuenta con 5 presentaciones al MP en los años 2019, 2020 y 2021. De igual manera, el imputado de 36 años tiene un ingreso al Sistema Penitenciario de la CDMX en 2012, por lesiones dolosas con arma blanca.





Las mujeres ofrecían 100 mil pesos a cambio de la libertad de sus cómplices



## IZTAPALAPA

# Vecinos evitaron una violación

**Ayudaron a una mujer que era sometida por Alberto "N", quien ya estuvo en la cárcel por abuso sexual**

**POR IVÁN MEJÍA**

*ivan.mejia@gimm.com.mx*

Un sujeto que agredió sexualmente a una mujer en la alcaldía Iztapalapa fue sometido por vecinos de la colonia La Era, quienes se percataron de los hechos.

Éstos ocurrieron la madrugada del sábado, en la calle Lirio y F. C. Terraplén San Rafael, a donde llegaron elementos de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y detuvieron al presunto agresor.

La SSC detalló en una tarjeta informativa que los policías controlaron la situación y aseguraron al sospechoso, quien dijo llamarse Alberto "N", de 35 años de edad.

El presunto agresor fue presentado ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

En tanto, los uniformados resguardaron la integridad física de la denunciante, a quien orientaron para presentar su denuncia y recibir apoyo legal, así como psicológico en las instancias de Ayuda a la Mujer.

Alberto "N" cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en el 2007, precisamente por abuso sexual.



Fotos: Especial

Vecinos y automovilistas detuvieron al agresor, un sujeto de 35 años de edad.



## Defienden vecinos a víctima de agresor

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Una joven fue defendida por vecinos y automovilistas de un hombre que presuntamente intentaba violarla la noche del viernes pasado en la Colonia La Era, en Iztapalapa.

En un video se observa a un hombre que estaciona su motocicleta en una curva de la Calle Lirio y FC. Terraplén San Rafael.

Luego baja de su unidad, se pega a la pared y espera hasta que una joven pasa, la toma por el cuello y la somete para luego llevarla al otro extremo de la calle para agredirla sexualmente.

Sin embargo, vecinos se percataron de los hechos a través de cámaras de vigilancia particulares y salieron en auxilio de la mujer y automovilistas que se dieron cuenta bajaron para apoyar a retener al sujeto.

"(La víctima denunció que) la jaló por el cuello, la agredió verbalmente y realizó tocamientos en la parte superior de su cuerpo, sin su consentimiento", informó la SSC.

Policías acudieron al sitio donde le quitaron a las personas al presunto agresor sexual, identificado como Alberto, de 35 años, y lo presentaron ante el agente del Ministerio Público. El sujeto tiene antecedentes penales por delitos sexuales.

La agredida fue resguardada y orientada sobre cómo presentar su denuncia y en qué instancias de ayuda a la mujer recibir apoyo.

Por este hecho se abrió una carpeta de investigación por el delito de abuso sexual.

## Joven frustra abuso sexual de una mujer en Iztapalapa

La víctima regresaba de su trabajo cuando el criminal la atrapó mientras caminaba en una de las banquetas

### Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Axel, un joven estudiante amagó a Alberto "N", agresor sexual que estuvo a punto de abusar de una mujer de 22 años en la colonia La Era, cuando en la calle Lirio y F. C. Terraplén San Rafael, de la alcaldía Iztapalapa.

La víctima regresaba de su trabajo cuando el criminal, quien asechaba a su víctima, la atrapó mientras caminaba en una de las banquetas, la tomó por el cuello, realizó tocamientos y la arras-

tró abajo de un puente. En ese momento, Axel increpó a Alberto "N", lo sometió.

Los ciudadanos grabaron al sujeto con su teléfono celular, aunque éste lloraba e insistía que no había cometido ninguna falta; las personas lo golpearon constantemente.

Varios automovilistas observaron el hecho y descendieron de sus vehículos para auxiliar a la mujer y detener al abusador; el enojo de la gente provocó que Alberto "N" fuera golpeado ante el crimen que estaba por cometer, además, lo retuvieron hasta la llegada de las autoridades.

Cuando policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) arribaron al sitio, aprehendieron al criminal y lo trasladaron al Ministerio Público. Tras revisar su historial delictivo, se supo que en el año 2007, Alberto "N" fue encarcelado por el delito de abuso sexual.



**El hombre detenido cuenta con antecedentes penales por delitos sexuales.**

DEFIENDEN A MUJER DE AGRESOR

# TIRA BANDA PARO

## GOLPEAN VECINOS AL SUJETO, QUIEN TIENE ANTECEDENTES PENALES POR DELITOS SEXUALES

VERDIANA MARTÍNEZ

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Una joven fue defendida por vecinos y automovilistas de un hombre que presuntamente intentaba violarla la noche del viernes pasado en la Colonia La Era, en Iztapalapa.

En un video se observa a un hombre que estaciona su motocicleta en una curva de la Calle Lirio y F.C. Terraplén San Rafael.

Luego baja de su unidad, se pega a la pared y espera hasta que una joven pasa, la toma por el cue-

llo y la somete para luego llevarla al otro extremo de la calle para agredirla sexualmente.

Sin embargo, vecinos se percataron de los hechos a través de cámaras de vigilancia particulares y salieron en auxilio de la mujer y automovilistas que se dieron cuenta bajaron para apoyar a retener al sujeto.

"(La víctima denunció que) la jaló por el cuello, la agredió verbalmente y realizó tocamientos en la parte superior de su cuerpo, sin su consentimiento", informó la SSC.

Policías acudieron al sitio donde le quitaron a las personas al presunto agresor sexual, identificado como Alberto, de 35 años, y lo presentaron ante el agente del Ministerio Público. El sujeto tiene antecedentes penales por delitos sexuales.

La víctima fue resguardada y orientada sobre cómo presentar su denuncia y en qué instancias de ayuda a la mujer recibir apoyo.

Por este hecho se abrió una carpeta de investigación por el delito de abuso sexual.



**LA BALEAN EN PEDA**

Durante una riña entre comerciantes, que instantes antes bebían alcohol la madrugada del lunes en el cruce de las calles Rodríguez Puebla y el Callejón de Girón, del Centro Histórico capitalino, una mujer resultó baleada en la pierna derecha, luego de que uno de los sujetos accionó una pistola. Hubo tres detenidos.



# Bloquean vecinos avenida Jalisco por falta de agua

**JUAN CARLOS WILLIAMS**

Vecinos inconformes de la colonia Tacubaya bloquearon por más de cuatro horas la avenida Jalisco, de la alcaldía Miguel Hidalgo, casi en la intersección del Viaducto Miguel Alemán por la falta del suministro de agua potable.

Más de 15 personas exigían que el Sacmex reactivara el servicio de agua en la zona, por lo que mantuvieron bloqueada la circulación vehicular para exigir la presencia de personal que atendiera su demanda.

En lugar fue estacionado un automóvil particular para impedir el paso con dirección Centro, mientras que oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), adscritos a Tránsito, abanderaron la vialidad.

Los afectados señalaron que desde hace una semana aproximadamente se quedaron sin el vital líquido, y la autoridad no ha dado respuesta oportuna a la problemática.

A pesar de llegar a un acuerdo con autoridades capitalinas y que les brindaron el servicio de pipas de agua, los quejosos mantuvieron el bloqueo hasta que se restableciera su situación en su totalidad, e incluso afectaron la circulación cerrando el Viaducto.

Esta situación afectó a cientos de automovilistas que tuvieron que buscar alternativas para desplazarse hacia el oriente y poniente de la capital.



## Bloqueo en la colonia Tacubaya por falta de agua

◀ Alrededor de 50 vecinos impidieron el paso de vehículos en avenida Jalisco y Viaducto Miguel Alemán para exigir que se regularice el suministro. El arribo de pipas no fue suficiente para que cesara la protesta. Foto Alfredo Domínguez. LAURA GÓMEZ FLORES / P 31



# Bloquean avenida Jalisco y Viaducto por nula respuesta a demanda de agua

Desde el viernes, 120 familias de Tacubaya carecen del líquido // Cientos de conductores quedaron atrapados por más de cuatro horas

### LAURA GÓMEZ FLORES

La falta de agua potable por cuarto día consecutivo llevó a vecinos de la colonia Tacubaya, en la demarcación territorial Miguel Hidalgo, a bloquear avenida Jalisco y Viaducto Miguel Alemán para exigir que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México atienda su demanda.

Minutos antes de las 16 horas, alrededor de medio centenar de vecinos *tomó* dicho cruce, provocando que decenas de vehículos quedaran atrapados, pese a los cortes a la cir-

culación de personal de la Subsecretaría de Tránsito.

Las promesas de servidores públicos del área de Concertación de la Secretaría de Gobierno capitalina de que se les restituiría el agua en las siguientes horas y se les enviarían pipas, en vía de mientras, no fueron suficientes para que los vecinos retiraran su manifestación.

Con cubetas, motocicletas, doves y un vehículo impidieron la circulación en ambos sentidos de Viaducto y avenida Jalisco, pese a los claxonazos de automovilistas que demandaban los dejaran pasar, lo cual únicamente logró una pipa de Blindar MH enviada por la alcaldía Miguel Hidalgo, que se instaló a un lado del bloqueo.

De inmediato, los vecinos llenaron botes, cubetas, cacerolas y otros recipientes que llevaban para “contar con la mayor cantidad de



agua, mientras llega por la llave, porque no hay dinero que alcance para estar comprando garrafones y botellas”.

Comentaron que la situación que desde el viernes viven 120 familias, cuando dejó de llegarles el líquido, es desesperante, pero “a pesar de las solicitudes vía telefónica y por redes sociales al Sacmex, no hubo ninguna respuesta, por lo que decidimos bloquear”.

### **Apoyo no es suficiente**

A la pipa enviada por la alcaldía Miguel Hidalgo se sumaron otras, lo cual consideraron que “no son suficientes porque somos muchas familias y lo que queremos es que el Sistema de Aguas arregle esta situación y se comprometa a que se regularizará el suministro”, señalaron.

Su negativa a retirarse llevó a personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana a desviar a los automovilistas que se dirigían hacia la zona centro por Anillo Periférico, dados los problemas viales que se generaron en el paradero de Tacubaya.

Algunos automovilistas y motociclistas sortearon el bloqueo por calles aledañas a dicho cruce para dirigirse a la zona centro y Santa Fe, aunque se registraron largas filas de vehículos en ambas arterias, lo cual llevó a decenas de usuarios de transporte público a descender de las unidades y continuar su camino a pie.

Tras el compromiso de las autoridades de regularizar el suministro de agua potable, los vecinos levantaron el bloqueo alrededor de las 20 horas.





▲ Vecinos de la colonia Tacubaya, en la alcaldía Miguel Hidalgo, bloquearon Viaducto y avenida Jalisco en protesta porque llevan varios días sin agua potable. Pipas llegaron al lugar para suministrarles el líquido. Foto Alfredo Domínguez



## Otro revés de la Corte a alcaldías opositoras por el caso de patrullas

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Dos alcaldías más gobernadas por la oposición, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, perdieron el pleito ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra del balizamiento homologado de las patrullas establecido en 2021 por el Gobierno de la Ciudad de México.

En la sesión del pleno de ayer, por mayoría de votos los ministros dieron otro revés a las controversias constitucionales contra dicha medida, al igual que lo hizo el pasado viernes con Benito Juárez y Álvaro Obregón.

Con ello, la Corte confirmó que definir el balizamiento de las patrullas y los vehículos de la policía en la capital, aun los adscritos a las alcaldías, corresponde al gobierno capitalino. "Su actuación (de las alcaldías) es subordinada al gobierno de la entidad federativa, en este caso la Ciudad de México", señaló el ministro Alberto Pérez Dayán.

En las controversias, las alcaldías argumentaron también que el acuerdo viola la autonomía presupuestaria de las alcaldías, al verse obligadas a gastar sus recursos para balizar los vehículos. Sin embargo, los ministros declararon infundada dicha pretensión.

## Exige el PAN declarar estado de emergencia en Iztapalapa por altas cifras de violencia

Pág. 10

**HAY ALTOS NIVELES DE VIOLENCIA**

# Urge declarar la emergencia en Iztapalapa

PATRICIA CARRASCO

### Afirman diputados del PAN en el Congreso que el gobierno central no debe normalizar sucesos de terror

**A**nte la imparable violencia que se vive en algunas zonas de Ciudad de México, el PAN en el Congreso Local lamentó que el gobierno capitalino normalice sucesos de terror como la identificación de un cadáver descuartizado en Iztapalapa.

El diputado Federico Chávez Semerena recordó: "hace unos días nos enteramos de una escalofriante noticia, donde unos sujetos fueron capturados por intentar trasladar un cuerpo humano descuartizado por calles de Iztapalapa". Expuso que si bien, la policía de la ciudad actuó y detuvo a estas personas, lo cierto es que esta situación es una realidad en esta demarcación que gobernó por varios años Clara Brugada.

También consideró que Iztapalapa sigue siendo nota de terror y esa es la herencia maldita que dejó Clara Brugada, de Morena. Héctor Saúl Téllez Hernández, diputado federal del PAN, explicó que Iztapalapa por años se ha caracterizado por ser tierra de nadie. "Donde las extorsiones están al por mayor, las ejecuciones a ple-

na luz del día y desde luego, ahora nos enteramos que hasta situaciones de descuartizados hay en la zona".

Téllez solicitó al gobierno de Martí Batre, declarar estado de emergencia la alcaldía Iztapalapa por el miedo que a diario se vive ahí.

"Es algo que piden los vecinos y reclaman más seguridad y estrategias inteligentes de prevención al delito; Iztapalapa ha sido calificada incluso por el INEGI como la más violencia por encima de Ecatepec o Acapulco".

Los diputados Chávez Semerena y Téllez Hernández, afirmaron que Ciudad de México nunca ha vivido un día sin violencia. "No tuvimos a Batman como se nos hizo creer con un exsecretario de Seguridad, la Ciudad se le salió de control a Sheinbaum y desde luego que a Morena".

En ese sentido, indicaron: "lo hemos dicho una y mil veces, los gobiernos de Morena en la Ciudad de México deben adoptar los modelos de seguridad que tienen alcaldías como Benito Juárez o Miguel Hidalgo, donde hay cero impunidad y no se les abraza a los criminales".

Consideran que Iztapalapa sigue siendo nota de terror y esa es la herencia maldita que dejó Clara Brugada, de Morena





**Solicitan al** gobierno de Martí Batres, declarar estado de emergencia a la alcaldía Iztapalapa por el miedo que a diario se vive ahí /IGNACIO HUITZIL



**López Obrador acepta que haya cambios leves a reforma**

## Reconoce CSP que se debe fortalecer a la Escuela del Poder Judicial

Arturo Rojas

arturo.rojas@eleconomista.mx

**Claudia Sheinbaum**, virtual presidenta electa de México, afirmó que se debe de fortalecer “la Escuela del Poder Judicial o su relación con otras universidades, escuelas de Derecho, etcétera, que permita que los jueces se estén actualizando de manera permanente”.

En conferencia de prensa, ayer, 8 de julio, Sheinbaum Pardo indicó que “queremos jueces, que sí, evidentemente partan de una base jurídica, pero que en su mente tengan la idea, estoy hablando de delincuencia organizada, ni siquiera de otro caso, sean capaces de no solamente de ver si adentro o fuera, cinco, cero, cuatro o cinco, cero, cinco, sino todas las pruebas adicionales que se están presentando en el caso”.

Para ilustrar los problemas actuales, Sheinbaum recordó un caso específico ocurrido durante su gestión como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México en donde un operativo importante, llevado a cabo por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, bajo la dirección de Omar García Harfuch, resultó en la detención de miembros de la Unión Tepito y policías corruptos. Sin embargo, todos los detenidos fueron liberados poco después debido a un tecnicismo en el informe policial.

Esta situación, según la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México, es un reflejo de la necesidad de jueces que consideren todas las pruebas y el contexto en sus decisiones.

### “Se le pasó”

Por su parte ayer, Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, aceptó que hubo algunos puntos de la reforma al Poder Judicial que debió retirar, pero “se le pasó”.

“Nosotros no queremos que se apruebe sin quitar una coma de nuestra iniciativa. Si se va a mejorar, si se va a enriquecer, pues adelante. Por ejemplo, se nos fue en la iniciativa de que tienen que tener cinco años de experiencia los que puedan participar con jueces, magistrados; yo he estado en contra de eso”, comentó el mandatario.

Además, en la conferencia matutina de este lunes, indicó que una mujer, un hombre que se titula como abogado, sale con mucho entusiasmo de hacer valer la ley, pues “está lleno de frescura,

de ideales, de llevar a la práctica la máxima de que al margen de la ley nada, y por encima de la ley nadie”.





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS